irmado digitalmente por: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



EJÉRCITO NACIONAL EL(LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) SOLDADO PROFESIONAL SLP SANCHEZ GUTIERREZ DIEGO ANDRES, identificado (a) con CC No. 1039689313, orgánico de , con código MOCE BATALLON DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO NO.7, con código militar 9003035486, quien actualmente es orgánico en el (la) BATALLON DE

Fecha Corte: 08/05/2020

| NOVEDAD | DISPOSICIÓN | FECHAS | | TOTAL |
|--|----------------------------|------------|------------|----------|
| | | DE | Α | AA-MM-DD |
| SERVICIO MILITAR | DIRTRA No.238 12-10-2008 | 12-02-2008 | 06-02-2009 | 00-11-24 |
| ALUMNO SOLDADO PROFESIONAL | OAP-EJC No.1285 15-06-2009 | 11-05-2009 | 30-06-2009 | 00-01-19 |
| SOLDADO PROFESIONAL | OAP-EJC No.1383 15-07-2009 | 01-07-2009 | 08-05-2020 | 10-10-07 |
| Total tiempos reconocidos en EJÉRCITO NACIONAL | | | 11 11 20 | |

Nota: Esta Certificación no es válidad para retiro, los datos aqui contenidos son los registrados en su historia laboral, para reconocimientos prestacionales deben ser avalados por la Dirección de Prestaciones Sociales, de acuerdo a las normas legales vigentes. Para efectos de asignación de retiro o pensión en el caso de tener tiempo de Alumno se liquidará sin sobrepasar 2 años.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 08 dia(s) del mes de mayo de 2020



Mayor JHONNATAN ARCOS ENCISO OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

Generado por el App Mindefensa Colombia 3O4cpauFGkcZL1CCbwlx





